

## **LAS POLÉMICAS HISTORIOGRÁFICAS EN EL MARCO DE LA PROFESIONALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA DISCIPLINA HISTÓRICA**

NORA PAGANO\*  
MARTHA RODRÍGUEZ\*

Los cachorros de ahora,  
tal vez porque nacen con un poco de Pirrón en el alma,  
tienen precocidad en el colmillo.

Rómulo D. Carbia

Es prácticamente unánime el acuerdo entre los historiadores dedicados al análisis de la historia de esta disciplina, situar los inicios de la constitución de un campo intelectual e historiográfico en la Argentina, durante las primeras décadas de este siglo.<sup>(1)</sup>

No menos convencional es, en la historia de la historiografía argentina, vincular este surgimiento de la historia profesional con la labor desarrollada por los miembros de la Nueva Escuela Histórica.<sup>(2)</sup> En rigor ésta fue la artífice de la historiografía profesional, que se revistió a partir de entonces de aspiraciones científicas. Sin embargo tal profesionalización, tuvo sus límites, alcances y peculiaridades.

Resulta interesante indagar el período en el cual la historia se convierte en una disciplina profesional y científica no sólo porque a través de ella es posible matizar la imagen de homogeneidad construida en torno a la Nueva Escuela Histórica,<sup>(3)</sup> sino también por la posibilidad de iluminar los mecanismos utilizados por estos historiadores en el proceso de consolidación institucional y académica.

Consecuentemente, fijaremos nuestra atención en el período que corre entre 1914 y 1920, que podríamos caracterizar en términos generales como la fase de

---

\* Programa de Investigaciones en Historiografía Argentina, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

búsqueda de afianzamiento disciplinario e institucional. Ello implica la necesidad de producir cierto tipo de ajustes al interior de la corporación, que asumen modalidades diversas vinculadas en todo caso con la legitimación del espacio ocupado por la novel historiografía profesional.

A partir de la década de 1920, la dinámica corporativa —e historiográfica— entrará en una nueva fase signada por la consolidación; así, los jóvenes que diez años antes pugnaban por “encontrar su espacio bajo el sol”, ocuparán ahora notables funciones al interior del campo profesional.<sup>(4)</sup>

En tal sentido, la dinámica adoptada por los historiadores que cargan sobre sus hombros la tarea de poner a la historia a la altura de otras disciplinas ya entronizadas, dotándola de un carácter científico y un método, parece apoyarse sobre dos pilares: el enfrentamiento con las autoridades reconocidas hasta el momento en materia de crítica histórica,<sup>(5)</sup> y las polémicas entre los propios miembros de esta corporación en vías de institucionalización.

En ambos casos el elemento central es la posesión de las reglas del oficio, cuya importancia capital residiría en la posibilidad de fijar las formas “válidas” de hacer historia. El problema del método es central en la visión de estos historiadores, ya que éste no sólo tiene implicancias heurísticas relacionadas con la conformación del *corpus* documental utilizado por el historiador; también extiende su influencia a la fase hermenéutica de la investigación, por cuanto la selección documental realizada influye de manera decisiva en la interpretación del pasado que se realice.

Estos dos pilares de la profesionalización de la disciplina son los que nos proponemos analizar a través de un conjunto de intercambios polémicos, que enfrentaron en el terreno de la crítica histórica a Paul Groussac, Rómulo Carbia, Diego Luis Molinari, Ricardo Levene y Roberto Levillier.

El áspero intercambio de ideas entablado en las páginas de la revista *Nosotros* entre Paul Groussac y los jóvenes miembros de la Nueva Escuela Histórica, Rómulo Carbia y Diego Luis Molinari, ilustra claramente sobre el primero de los puntos mencionados: el enfrentamiento con los predecesores consagrados por el público y la academia; el cruce de opiniones y duras críticas entre Rómulo Carbia y Roberto Levillier, y entre Diego Luis Molinari y Ricardo Levene que tuvieron lugar no sólo en la revista mencionada, sino también en sus obras históricas, en la prensa y el ámbito parlamentario, iluminan las poco armónicas vinculaciones que existían entre los “miembros de la nueva generación de historiadores”.

### **La crítica a Paul Groussac: el parricidio intelectual**

Las polémicas sostenidas por los nóveles historiadores, R. Carbia y D. L. Molinari contra P. Groussac se desarrollaron durante la segunda década de este siglo. En el primer caso, es la pluma de R. Carbia la que abre fuego contra la prestigiosa figura del director de la Biblioteca Nacional.<sup>(6)</sup> Su escrito adopta la forma de una respues-

ta al prólogo del tomo IX de los *Anales* de la Biblioteca, donde Groussac se asume como “la autoridad” en materia de crítica histórica.

La operación que realiza el autor de *Historia Crítica de la Historiografía Argentina*, parece contener un doble propósito: desterrar la imagen de un Groussac soberano de la crítica histórica —y por lo tanto árbitro en el sistema de inclusiones y exclusiones del campo profesional—, poniendo en duda su capacidad como historiador y su manejo del método y del juicio histórico, tal como había sido fijado por los preceptos de la época:

“... Paul Groussac se ha permitido la ligereza de atribuirse el pontificado máximo de la crítica histórica entre nosotros (...) y como semejante hecho puede redundar en perjuicio del buen nombre de la ciencia histórica argentina, conviene se patentice todo lo que la pretensión aludida tiene de excesiva. ¡No!: el señor Groussac no es maestro en materia de estudios hechos a la moderna...”<sup>(7)</sup>

Los argumentos para desprestigiar la labor crítica e histórica de Groussac se concentran entonces, fundamentalmente en aquello que para la época se consideraba la divisoria de aguas entre los historiadores profesionales y los aficionados: la posesión del método.<sup>(8)</sup>

El estilo elegante, la brillantez retórica y la abundante adjetivación propias de la pluma de un literato, “ahora que la historia debe escribirse con la frialdad con que un paleontólogo expone las conclusiones de una reconstrucción ósea cualquiera”,<sup>(9)</sup> obstaculiza para Carbia el logro de la objetividad en el trabajo histórico, de la misma manera que el involucramiento personal de Groussac en la exposición la terminan “convirtiendo... en un alegato de curial”.<sup>(10)</sup> Tan importante como esto, es para el primero la inadecuación de la recopilación bibliográfica y documental a los cánones establecidos, lo que junto a la descontextualización de las circunstancias analizadas lo conducen a una interpretación errada de los acontecimientos que describe.<sup>(11)</sup>

La segunda polémica tiene como *partenaire* a D. L. Molinari y como motivo, la respuesta de éste a una crítica lexicográfica que le fuera hecha por Groussac.<sup>(12)</sup> Más allá de la defensa de su posición, atacada por este último, Molinari utiliza el tono controversial de la polémica para negarle por la vía de la crítica a su método, igual que lo había hecho Carbia dos años antes, todo mérito como historiador y por lo tanto toda autoridad en materia histórica:

“...Pero en nuestro entender, las veces que Groussac editó documentos... no tuvo en cuenta los cánones críticos del higher ni del lower criticism. No da fe de autenticidad, no indica el lugar, —topografía del archivo— donde se hallan, no enmienda, ni reduce fechas; no dispone en orden serial, etc. La labor de Groussac consiste en ilustrar cierta construcción, mediante documentos particulares, pero no dar todos los documentos indispensables para una tarea que no sea la suya”.<sup>(13)</sup>

En los dos debates, que tienen como blanco la figura de P. Groussac, la crítica apunta a quitar del pedestal historiográfico a su figura, mediante la descalificación sistemática en aquellos puntos considerados como los pilares del trabajo histórico: la crítica documental, la aplicación del método y el juicio analítico, elementos interrelacionados y todos necesarios en la investigación histórica.

Al mismo tiempo, esta operación les permite fundar, sobre estos elementos, un conjunto de procedimientos cuya posesión garantiza la cientificidad de los estudios históricos y por ende la legitimidad de quienes los realizan, para ocupar el centro del campo historiográfico.

Críticas de similar tenor tienen lugar en el texto de “La Representación de los Hacendados de M. Moreno y su ninguna influencia en la vida económica del país y en los sucesos de Mayo de 1810”, de D.L. Molinari;<sup>(14)</sup> en este caso, la impugnación se extiende a B. Mitre y fundamentalmente a V.F. López además del precitado Groussac.

Afirma Molinari :

“[existían] graves lagunas que nuestros historiógrafos no habían llenado sino de modo muy imperfecto... nada estaba hecho; las fuentes históricas no se conocían; la crítica de las mismas mal podía entonces existir y la visión de los acontecimientos estaba falseada por la ignorancia y por el partidismo”.<sup>(15)</sup>

La idea de vacío en el ámbito de las investigaciones históricas, cumplía así una doble funcionalidad: impugnaba un segmento de las opiniones de dichos “historiógrafos” sobre el pasado, al tiempo que colmaba de sentido e idoneidad la labor de los “nuevos historiadores”.

Vale la pena aclarar que el fuerte tono polémico utilizado por Molinari —extensivo a Carbia— respecto de la figura de Groussac, se ve matizado por un cierto reconocimiento a sus conocimientos literarios, a sus dotes de “escritor metódico”.<sup>(16)</sup> Su autoridad en materia literaria y lingüística no es puesta nunca en duda, pero se enfatiza la distancia entre este conocimiento y el *savoir faire* necesario para desempeñar con idoneidad la labor histórica.

### Las polémicas al interior del grupo de “Nuevos Historiadores”

De lo anterior se desprende que, un primer movimiento característico de la dinámica historiográfica en la etapa temprana de la profesionalización fue la impugnación vertical —“el parricidio intelectual”—. Por ello habría de entenderse que algunos jóvenes historiadores no reconocían tradición alguna en la cual inscribirse, en la medida en que no identificaban maestros; ello tendía a generar la imagen de una ruptura abrupta con el pasado. Así, la nueva historiografía creada *ex nihilo* reinaría soberana sobre el vacío existente, afirmando su absoluta modernidad y sólo en sintonía con las modas europeas contemporáneas.

Este movimiento pronto —y paralelamente— se vio complementado con otro de carácter horizontal: se trataba de las impugnaciones entre pares, que en este caso reflejaban las pugnas por el establecimiento de la hegemonía al interior del novel campo historiográfico. En ocasiones, el espíritu polemista fue abierto y público;<sup>(17)</sup> en otras explícito pero unilateral<sup>(18)</sup> y en otras larvado.<sup>(19)</sup>

En todos los casos, la discrepancia inicialmente centrada en aspectos metodológicos, terminaba comprometiendo aspectos sustantivos de la interpretación. Se trata de lo que tiempo más tarde uno de los protagonistas de tales episodios recordará en los siguientes términos:

“...Pocos años atrás cuando con la pujanza y el calor propios de la edad juvenil, los hombres de la nueva escuela hicieron su aparición en las revistas con juicios críticos mordaces y heridores, muchos creyeron que lo que avanzaba era un pelotón de nuevos hunos que no habría de dejar piedra sobre piedra...”<sup>(20)</sup>

Para comprender adecuadamente tales actitudes, baste referir a algunos pocos elementos contextuales, algunos de ellos bastante explorados y otros sobre los cuales se ha insistido en menor grado. Entre los primeros debería consignarse la centralidad de la disciplina histórica por ese entonces y la emergencia de un campo historiográfico con sus correspondientes ámbitos institucionales (universitarios, académicos y repositoriales).<sup>(21)</sup> Entre los segundos se debería consignar la acentuación de la fase heurística en materia de investigaciones históricas y la convergencia temporal y temática de las mismas.

Estos aspectos se hallaban íntimamente vinculados entre sí, produciendo de tal modo, el efecto de un enorme dinamismo perceptible tanto al interior cuanto al exterior de la corporación. Con esto último quiere significarse la participación activa por parte de actores políticos (Poder Ejecutivo y Legislativo Nacional, Intendencia capitalina, gobernaciones y prensa periódica) que operan no sólo en consonancia con la referida centralidad historiográfica, sino —y lo más notable—, apoyando diferenciadamente uno u otro emprendimiento.

En tal sentido, vale la pena recordar que, iniciada la segunda década del siglo, existió cierto consenso en torno al período que se privilegiaría, al menos en una etapa inicial. En efecto, la mayor parte de los esfuerzos de recopilación y sistematización de fuentes, así como de los productos historiográficos, estaban centrados en el período colonial —particularmente el virreinal— y dentro del mismo un área privilegiada era la constituida por el comercio entre España y América.<sup>(22)</sup>

De allí la convergencia temporal y temática de que estaban revestidos los proyectos más ambiciosos de la época. Ello puede observarse en el siguiente corpus: en 1914, Emilio Ravignani publica en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas, Derecho, Administración, Economía Política, Sociología, Historia y Educación*, un artículo titulado “Una comprobación histórica. El comercio de los ingleses y ‘La Representación de los hacendados’ de Moreno”. En el mismo año, en los *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Ricardo Levene da a conocer “La política económica en América

durante el siglo XVIII y la Revolución de Mayo". A continuación de este trabajo se halla el de Diego Luis Molinari "La Representación de los Hacendados de Mariano Moreno. Su ninguna influencia en la vida económica del país y en los sucesos de Mayo de 1810". Por su parte, el Archivo General de la Nación procedía a recopilar un abultadísimo volumen sobre *Documentos referentes a la guerra de independencia y emancipación de la República Argentina*.

En 1915, Roberto Levillier coordina por encargo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, los volúmenes *Antecedentes de la política económica en el Río de la Plata*. Ese mismo año ven la luz los volúmenes V, VI y VII de los *Documentos para la Historia Argentina*, recopilación realizada en el marco de la sección Historia de la Facultad de Filosofía y Letras a cargo de Luis María Torres. La Introducción a los tomos V y VI "Consideraciones sobre la historia económica del Plata en el siglo XVIII", fue obra de Levene, en tanto que el tomo VII dedicado a *Datos para el estudio de la trata de negros en el Río de la Plata*, contó con la Introducción de Molinari.

El anterior listado sugiere que el fenómeno de la convergencia temporal y temática no se combinó con una convergencia institucional sino todo lo contrario. Las diversas instituciones académicas que avalaban tales iniciativas, contaban —como se indicara anteriormente— por un lado con auspiciantes, en ocasiones extra académicos (vgr. organismos gubernamentales), y por otro con profesionales que se movían en un universo documentario imperfectamente organizado y en el marco de unas convenciones disciplinarias en las que, la "caza del inédito" constituía una piedra angular.

Así, las indagaciones en repositorios locales (AGN, Museo Mitre, Biblioteca Nacional y repositorios del interior del país), se combinaban con aquéllas practicadas en el exterior (particularmente en el Archivo de Indias), produciendo de tal modo una perceptible actividad no carente de tensiones, que excedía en alguna medida el estrecho campo profesional.

De todo ello es representativo el debate parlamentario que tuvo lugar a fines de 1914, en oportunidad de discutirse el presupuesto para el año siguiente. Al someterse a deliberación el inciso 8: Archivo General de la Nación, el diputado de Tomaso inicia su exposición sosteniendo que tal institución es la encargada de cuidar el material que servirá para realizar un estudio serio de nuestra historia que "apenas se ha esbozado". Durante el año en curso, el AGN comenzó a ejecutar un vasto plan de recopilaciones documentales cuyo primer volumen se titula, *Documentos referentes a la guerra de la Independencia y a la emancipación política de la República Argentina*. La cuestión es que, en otra dependencia del Ministerio de Instrucción Pública —la Facultad de Filosofía y Letras—, se estaba desarrollando una tarea análoga que consistía en los *Documentos para la Historia Argentina*. Esta circunstancia mueve al diputado a opinar:

"...yo creo que la tarea fundamental que debiera acometer el archivo... antes que la publicación de obras de este género [recopilaciones], es el catálogo, número de legajo, la fecha, la materia a que se refiere el legajo, y el estante en que está de manera

permanente para que se le pueda encontrar por cualquiera en cualquier momento...".(23)

Lo peor del caso, es la denuncia de de Tomaso en el sentido de sostener que la publicación del AGN contenía "errores"; aporta dos ejemplos, uno de los cuales se vincula directamente con *La Representación de los Hacendados*.

"He tenido ocasión —dice de Tomaso— de consultar hace pocos días, porque amigos míos, el doctor Ravnani y el señor Molinari, han hecho sobre él estudios que se han publicado en los *Anales de la Facultad de Derecho* y en la *Revista de Ciencias Políticas*".(24)

Termina diciendo que el plan proyectado por el Archivo, y cuyo desarrollo costará grandes sumas, "está hecho sin un criterio científico". La réplica estará a cargo del diputado E. Zeballos y se centra en una exacerbada defensa de la obra emprendida por el AGN en cuanto a la temática, la seriedad con que se afrontó, la idoneidad de su director "Biedma", para intentar una explicación confusa e inexacta de los aparentes errores señalados por de Tomaso. En su contraataque, el futuro decano de la Facultad de Derecho sostiene: "...en cuanto a las publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, siento mucho que se cite el ejemplo. Algunas son deplorables!".(25)

Queda claro que cada iniciativa institucionalmente diferenciada, cuenta con sus defensores y sus detractores y que el cruce no se limita a una cuestión solamente presupuestaria sino que puede percibirse cierta voluntad de clarificar las funciones específicas que conciernen a cada institución. Por lo demás, el tono descalificante de la impugnación es un factor que refuerza más la idea de tensión que de armonía.

Un tenor similar de violencia, ostentan los cruces que tuvieron lugar a propósito de la publicación que la Facultad de Derecho (UBA) hace de la recopilación de R. Levillier.(26) Esta vez los polemistas son historiadores pero también se ven involucradas instancias extrahistóricas. Efectivamente, en su contrarréplica a R. Carbia, Levillier referirá "En las altas esferas del gobierno, como en el Congreso, el Concejo Deliberante, la Intendencia, la Facultad de Derecho y la prensa encontré el más franco y entusiasta apoyo".(27) La Facultad de Derecho aprobó el proyecto y acordó los fondos para dos tomos; la Municipalidad encargó la impresión de otros dos y el gobierno la del primero.

La publicación de Levillier fue objeto de juicios parecidos a los anteriormente referidos, pero que contaban con una mayor especificidad técnica. La acusación más grave formulada por Carbia es la "total ausencia de disciplina metodológica que los tratadistas señalan para la composición de un corpus" ya que "el compilador está un poco ajeno a lo que integra la llamada introducción a los estudios históricos".(28) La confección de un corpus implica previamente la ímproba tarea de la búsqueda documental (heurística), pero no se agota en ella; involucra la crítica externa y "demás disciplinas depurativas de lo que se entiende por el carácter exterior del documento".(29) El mordaz crítico llevó su embate un paso

más adelante, al acusar al reseñado de no establecer adecuadamente una subperiodización que le permitiese exponer una visión de conjunto pero con particularismos epocales, en lugar de efectuar una selección que no daba cuenta de las variaciones que con el tiempo se produjeron en torno del asunto estudiado.

Consecuentemente, el enorme déficit que el Sr. Levillier tenía en estos aspectos, demuestra sobradamente que “no estaba preparado para coordinar (sic) y publicar documentos bajo el alto patrocinio de la Facultad de Derecho”.<sup>(30)</sup> Con este juicio se intentaba salvar la respetabilidad institucional, cargándose las tintas sobre la falta de idoneidad personal del imputado.

El núcleo de la cuestión parece residir en varios órdenes de factores que, teniendo origen en lo metodológico (establecido por la manualística), se prolonga en lo conceptual para terminar en lo interpretativo; todo ello impregnado por el conocimiento o desconocimiento que se poseía de la masa documentaria y bibliográfica.

Así, la problemática del documento original y su supuesto carácter excluyente, estaban en la base de la acusación de fragmentariedad del corpus y por lo tanto de la “verdad” que contenía. Ello a su vez redundaba en una deformación en el establecimiento del hecho histórico y de la operación interpretativa. En síntesis, toda actividad propedéutica como la conformación de un corpus posee profundas implicancias no sólo a nivel heurístico sino hermenéutico.

Indudablemente, el modelo subyacente en Carbia es el utilizado para concebir la edición de los *Documentos para la Historia Argentina* realizada por la Facultad de Filosofía y Letras.<sup>(31)</sup>

Se parte aquí de cuestiones muy preliminares a la confección del corpus, que obedecen a razones gnoseológicas y que tienen que ver con la índole del testimonio —fuente— y por lo tanto con su jerarquización; es entonces cuando la taxonomía berheimiana adquiere particular relevancia. La distinción entre “vestigios” y “tradiciones” es aquello que estaba en la base de toda clasificación documentaria, pero de ella a la comprensión de todo el proceso histórico “corre [un] larguísimo trecho donde, mediante una metodología propia y adecuada, van surgiendo los datos primordiales, una elaboración compleja y profunda a fin de convertirlos en eslabones de una cadena firme”.<sup>(32)</sup>

Los vestigios deben ser sometidos a una selección que los torne “elementos sintomáticos” —significativos— del proceso a relevar; la selección a su vez conforma las “series documentales” agrupadas y ordenadas en torno a diversos tópicos. El ordenamiento es consustancial con el valor que los documentos elegidos tienen dentro del proceso a historiar.<sup>(33)</sup>

Molinari enfatiza la inutilidad que encubre la pretensión de exhaustividad conducente a querer publicar todos los documentos; la selección es imprescindible y con ella el criterio del recopilador y su idoneidad en materia histórica. Más aún, el afán por la fuente “inédita”, no siempre es compatible con la comprensión cabal



del pasado; de allí que no se descarte la inclusión de material édito, salvedad hecha en la jerarquización correspondiente.

Un segundo orden de factores es el representado por la crítica: “la publicación del documento y la compilación de los referentes a un asunto cualquiera... salvan primordialmente unos cuantos eslabones del proceso crítico que los mismos deben atravesar”; se trata del establecimiento de la autenticidad y determinación de los caracteres extrínsecos de las fuentes.<sup>(34)</sup> Expresamente Molinari remite en materia de crítica externa a la mediación que Crivellucci operara sobre el texto de Bernheim, particularmente en sus partes más atendidas por los jóvenes historiadores argentinos (heurística y crítica).

Selección y crítica son pues las dos operaciones centrales del proceso de edición, que atañen a otra instancia fundamental que es la interpretación. Y es este último punto el que menor atención ha merecido en la reflexión historiográfica. Trataremos de ilustrarlo a partir de una obra del mismo Molinari, *La Representación...*<sup>(35)</sup>

Para Molinari, el origen de los errores en que incurrieron los estudiosos anteriores, es haber utilizado como fuente principal —sin haberla sometido a los sagrados cánones de la crítica—, a los escritos de Manuel Moreno, quien por razones fraternales, otorgó a su hermano Mariano una gravitación desmedida. Así, desde el punto de vista argumentativo, Molinari trata de demostrar la exigua participación de Mariano Moreno en el episodio, llegando incluso a afirmar que el mismo carecía de tiempo para leer día y noche a los economistas —como quiso hacernos creer López— sino —y en esto sigue a Groussac— el futuro secretario de la Primera Junta contaba con una escasa cultura en política y economía política.

Más allá de la gravitación o no de Moreno, el motivo es ilustrativo de dos principios centrales de la concepción molinariana (muy pegada a las prescripciones metodológicas) que se vinculan a la distorsión producida por la elección de las fuentes y la importancia relativa que se les otorga en la reconstrucción del proceso histórico. Por un lado la convicción de que los contemporáneos de los hechos a historiar, no son las fuentes más confiables por la proximidad que guardan con aquello que refieren en sus testimonios; de allí que —sin desecharlas—, constituyan fuentes secundarias o al menos dignas de ser sometidas a un intenso tratamiento crítico. Esta premisa no es demasiado original, habida cuenta de que consta en cualquier manual de método, por entonces, asiduamente consultados.

Más notable parece ser aquella que tiende a colocar en su justo término, la gravitación del factor individual. Ello se vincula no sólo con una cuestión de fuentes, sino de ubicación de las mismas en un contexto más amplio, pero también cambiante:

“...En posesión de estos elementos de trabajo [corpus], nos dedicamos a precisar las circunstancias adecuadas. Estas pueden considerarse de dos modos: como resultados eventuales de procesos rápidos y fugitivos; o bien como consecuencias de un estado de cosas permanente. De ahí la división de nuestro estudio en estático y dinámico (si cabe

tal clasificación), a fin de dar una idea exacta de las estructuras y de los procesos que en ella se desenvuelven...".<sup>(36)</sup>

Tal concepción intentaría entonces un análisis de estructura y de coyuntura, ambas convergentes en la consideración de instancias individuales. A la primera responde la parte I: "Los antecedentes". Bajo este título se despliega un cuidadoso estudio sobre la política comercial borbónica en sus diversos aspectos. La parte II, "El momento y las causas generales", es un intento de evaluar los efectos del bloqueo continental napoleónico, de la revolución industrial inglesa, de la guerra de independencia española y de cierta reglamentación comercial local, episodios virtualmente contemporáneos a la *Representación* de Moreno. En la parte III, "El factor individual", aborda el asunto específico, retomando conclusiones elaboradas en las anteriores páginas.

Una construcción semejante, al iluminar los aspectos dinámicos y flexibles de un proceso, se presta al ejercicio de reconceptualizaciones, recurso al que Molinari no renuncia. Ello le posibilita líneas de interpretación novedosas concebidas en abierta discrepancia con las sostenidas por Levene. Baste recordar en tal sentido, la relevancia que el futuro presidente de la Academia Nacional de la Historia le confirió a Mariano Moreno en los episodios de 1810 en una obra que se constituyó virtualmente en la versión canónica sobre el tema, nos referimos a *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno. Contribución a los aspectos políticos, jurídicos y económicos de la Revolución de 1810*. La primera edición de este trabajo data de 1920/21 y no casualmente estuvo a cargo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UBA); a ella le continuaron reediciones corregidas y ampliadas así como traducciones a diversos idiomas.

Los puntos de vista de Levene, son deducibles de sus obras, no de polémicas específicas con sus colegas. Molinari en cambio no se priva de ellas, mezclando en las mismas y a la par, argumentos académicos y ráfagas de irascibilidad.

Tal el caso de una nota aparecida en *Nosotros*, dedicada específicamente a colocar en la picota la obra desarrollada por Levene entre 1910 y 1916.<sup>(37)</sup> El argumento central consiste en denunciar cómo el autor dedica su vida a desdecir lo afirmado en el manual que escribiera, sus célebres *Lecciones de Historia Argentina*.<sup>(38)</sup> Para demostrarlo, Molinari pasa revista a varios textos de Levene, y tras refutaciones puntuales y de diverso orden, termina sentenciando:

"...el señor Levene carece de formalidad en la elección de sus temas y ejecución de su plan; su información es defectuosísima, no preocupándose por mejorarla y su inteligencia de los hechos no obedece a un criterio fijo, ni científico. La precipitación y falta de madurez que caracterizan su tarea, además de descartar su obra como aporte al acervo cultural... la señalan por su improbididad como un grave peligro para la inteligencia de las jóvenes generaciones".<sup>(39)</sup>

El cuadro que acabamos de trazar, refleja la dinámica de una corporación, con

vinculaciones externas e internas bastante menos armónicas de lo que algunos estarían dispuestos a admitir. Queremos llamar la atención sobre este punto en la medida que creemos que esta mirada abre una agenda de cuestiones a analizar para la historia de la historiografía, opacadas por la centralidad que adquirió en los análisis la imagen construida sobre la situación del campo historiográfico luego de los '20.

Quizá porque, tal como sugiriéramos anteriormente, durante la década del '20 estos historiadores eruditos consiguen instalarse con éxito en el centro del aparato académico-institucional, el tono polémico de la década anterior disminuye sensiblemente. Ya no deben batallar para imponer su modelo de hacer historia contra las plumas consagradas, ahora son ellos quienes desde cátedras e institutos de investigaciones forman a los futuros historiadores en los avatares del oficio. Es esclarecedora en este sentido, la imagen que brinda R. Carbia en 1929 en el número homenaje de la revista *Nosotros* a P. Groussac por los 10 años de su muerte:

"... Los eruditos serios con que cuenta ahora el país, proceden de Groussac y son hijos espirituales suyos. El enseñó a hacer valoración de testimonios, él a hurgar hondo en la búsqueda de la verdad, él a poner interrogantes a los juicios improvisados por la feligresía doméstica y él, también, a anteponer la realidad —cualquiera que ella fuera— a las conveniencias patrioterías o a los intereses del momento..."<sup>(40)</sup>

## NOTAS

(1) Fernando Devoto, *La historiografía Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, CEAL, vol. I, Estudio preliminar, 1993.

(2) Es J. A. García quien desde los *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* en 1916, señalaba la aparición de una nueva generación de historiadores vinculados a la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a quienes denominó "Nueva Escuela Histórica". Estos jóvenes eran Ricardo Levene, Emilio Ravignani, Diego Luis Molinari, Rómulo Carbia y Luis María Torres. La historiografía posterior ha adoptado esta denominación para referirse al mencionado grupo. (3) Esta homogeneidad ha sido ya cuestionada desde un análisis centrado en lo institucional en N. Pagano y M. Galante, "La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional del centenario a la década del 40", en: F. Devoto (comp.), op. cit., págs. 45-78.

(4) Como muestra de esta consolidación institucional, mencionamos algunos de los cargos desempeñados por dos de sus más conspicuos representantes: en 1920 E. Ravignani, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, fue designado Director de la Sección Historia de la misma, poco después convertida en Instituto de Investigaciones Históricas. Ocupa —conjuntamente con Molinari y Carbia— las cátedras de Historia Argentina y Americana en el Instituto Nacional Superior del Profesorado. Por su parte, R. Levene se desempeñó como secretario y luego como vicepresidente primero de la Junta de Historia y Numismática; como docente de las Universidades de Buenos Aires y de La Plata,

llegando a ser Presidente de esta última. Desde allí propicia la creación del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y una cantidad de iniciativas conexas.

(5) Cf. Alejandro Eujanian, "Paul Groussac y la crítica historiográfica en el proceso de profesionalización de la disciplina histórica en la Argentina a través de dos debates finiseculares", en: *Estudios Sociales*, Nº 9, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1995, págs. 37-55.

(6) Rómulo Carbia, "El Señor Groussac Historiógrafo. A propósito de la crítica moderna", en: *Nosotros*, Nº 68, Buenos Aires, 1914, págs. 240-249.

(7) *Idem*, pág. 240.

(8) Decía Groussac respecto de la metodología del trabajo histórico que los nuevos historiadores intentaban implantar: "...Con tener mucho de superfluas y no poco de ridículas, esas fórmulas o recetas «para escribir historia» —a las que ningún historiador de nota nunca prestó atención—... Dichas reglas metodológicas derivan su carácter didáctico de un postulado, que se halla en la base de la disciplina, y que consiste en admitir a priori que sea la historia una ciencia, un sistema de verdades y leyes conexionadas... comprobaremos lo que, después del examen, realmente subsiste de tanta presunción científica como, a espaldas de los verdaderos maestros de la historia, vienen ostentando sus dómicos..."; P. Groussac, *Mendoza y Garay*, Buenos Aires, 1946, Prólogo, págs. 6-8. (El prólogo fue escrito por Groussac en 1916 cuando publica en un solo volumen los dos ensayos monográficos, el de Mendoza y el de Garay)

(9) *Idem*, pág. 241.

(10) *Idem*, pág. 246.

(11) Cf. *idem* págs. 243, 244 y 248.

(12) Diego Luis Molinari, "Groussac y el método", en: *Nosotros*, Nº 89, Buenos Aires, 1916, págs. 257-267.

(13) *Idem*, pág. 261.

(14) Diego Luis Molinari, "La Representación de los Hacendados de M. Moreno y su ninguna influencia en la vida económica del país y en los sucesos de Mayo de 1810", en: *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t. IV, 1914, pág. 765. (manejamos la segunda edición de 1939, editada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires). Para confrontar citas de igual tenor remitimos a otros pasajes de la misma obra: págs. 133, 149, 150, 156, 206/7.

(15) *Idem*, pág. 1.

(16) *Idem*, pág. 149.

(17) Tal es la situación que enfrenta a Roberto Levillier y Rómulo Carbia en las páginas de la revista *Nosotros*. R. Carbia, "El diezmo en el Río de la Plata", en: *Nosotros*, Buenos Aires, octubre, 1915; R. Levillier, "Antecedentes de política económica en el Río de la Plata", en: *Nosotros*, Buenos Aires, agosto, 1915; R. Carbia, "Gravámenes al comercio colonial en el Río de la Plata", en: *Nosotros*, Buenos Aires, diciembre, 1915.

(18) D.L. Molinari, "Un profesor de historia", en: *Nosotros*, Nº 105, Buenos Aires, 1918. Este artículo, crítico de la figura de Levene, no es contestado por éste.

(19) Levene contesta a Molinari no en notas críticas, sino a través de sus propias obras.

(20) R. Carbia, "La historiografía de la Revolución de Mayo y el libro del Dr. Levene", en: *Nosotros*, Nº 154, Buenos Aires, 1922, pág. 389.

(21) F. Devoto, op. cit.; D. Quattrocchi, "Historia y contrahistoria en la Argentina", en: *Cuadernos de Historia Regional*, Nº 9, Universidad Nacional de Luján, 1987; N. Pagano, "La emergencia de un campo historiográfico", en: *Espacios*, Nº 19-20, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1996.

(22) Ello no tiene nada de sorprendente si de lo que se trataba era de escribir la historia de la nacionalidad; el punto de llegada eran los sucesos de 1810 vistos como el nacimiento de la misma.

(23) Congreso Nacional, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*. Sesiones Extraordinarias, Reunión Nº 88, 18/12/1914, t. VI, págs. 496-503.

(24) *Idem*, págs. 497/8.

(25) *Idem*, pág. 499.

(26) Nos referimos al cruce de opiniones mencionado en la cita Nº 17.

(27) R. Levillier, op. cit., pág. 162.

(28) R. Carbia, op. cit., pág. 77.

- (29) *Ibidem*.
- (30) *Idem*, pág. 80.
- (31) Nos centraremos en la introducción al tomo VII realizada por D.L. Molinari, aunque las consideraciones generales las hizo L.M. Torres.
- (32) D.L. Molinari, Introducción al tomo VII de los *Documentos para la Historia Argentina*, op. cit.
- (33) El criterio prevaleciente en este aspecto es cronológico-temático.
- (34) La crítica interna debía corresponder al estudioso que consultara la recopilación.
- (35) D.L. Molinari, "La representación...", op. cit.
- (36) *Idem*, pág. 2.
- (37) D.L. Molinari, "Un profesor de historia", en: *Nosotros*, N° 105, Buenos Aires, págs. 545-556.
- (38) Ricardo Levene, *Lecciones de historia argentina*, Buenos Aires, 1913.
- (39) D.L. Molinari, op. cit., pág. 556. La crítica no sólo se esgrime contra la persona de Levene, también se extiende a lo que a su entender eran obras inspiradas en su concepción. Tal es el caso de la tesis presentada por Matilde Flairoto para optar por el grado de doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, titulada "Mariano Moreno. Estudio de su personalidad y de su obra", la que no escapó a la abierta y durísima crítica de Molinari, en tanto ella se inspiraba en lo que podemos denominar la "tradición leveneana". Para los juicios vertidos por Molinari sobre Flairoto y sus inspiradores ver Diego Luis Molinari, "Matilde Flairoto. «Mariano Moreno. Estudio de su personalidad y de su obra»", en: *Nosotros*, año XI, t. 25, Buenos Aires, 1917, págs. 121-124.
- (40) Rómulo Carbia, "Groussac, crítico de nuestra historia", en: *Nosotros*, número extraordinario, año XXIII, t. LXV, Buenos Aires, 1929. Una imagen similar de P. Groussac procedente del mismo autor puede encontrarse en *Historia Crítica de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires, Coni, 1940.